

¿Violencia contra Religión o Religión contra Violencia en Cuba Revolucionaria?

Por Nivia Ivette Núñez de la Paz*

Resumen: ¿Violencia contra Religión o Religión contra Violencia en Cuba Revolucionaria? Intenta, en la medida que responde esas interrogantes, explicar como se dio y se da la relación *religión- estado* en el período revolucionario. En la misma medida, pautada por la categoría violencia, desvenda dos etapas marcantes, una que, perteneciendo al pasado, llega como alerta y otra que, desde el presente, impone constantes e inaplazables desafíos.

Introducción

En las diversas ocasiones en que he sido invitada para hablar de mi país, la pregunta sobre “religión en Cuba” se ha manifestado de forma constante. Es como si, para las personas, no bastase o no les convenciese lo que hasta hoy se ha dicho, lo que han escuchado o lo que han leído acerca del tema. El presente artículo lo escribo, entonces, con el deseo de un nuevo dialogar, con la intención de traer parte de lo que hoy ya es historia, pero sobre todo, con la necesidad última de expresar puntos de vistas muy propios.

¿Violencia contra Religión?

Si nos detenemos a escuchar testimonios personales, de cubanas y cubanos, sobre religión en el período revolucionario con facilidad se pudiera pensar que se nos está engañando. Esta afirmación radica en la diversidad, de experiencias y

* Teóloga Cubana, Licenciada en Sagrada Teología por el Seminario Evangélico de Teología, Matanzas ,Cuba. Realiza la maestría en el Instituto Ecuménico de Pós-Graduação-IEPG, São Leopoldo, Brasil, donde investiga, pautada por la teología feminista y las ciencias de la religión, la denuncia social que parte del cotidiano revelado en las obras de arte.

explicaciones, que obtendremos al respecto. Intentando elucidar lo antes expresado, queremos traer algunos posicionamientos que pueden encontrarse con relación al tema.

El filósofo Giulio Girardi nos ofrece, en su libro sobre Cuba, varios datos importantes:

1) La ubicación de homosexuales, sacerdotes, pastores y otros creyentes en la UMAP, “un servicio militar paralelo que se dedicaba a trabajos de campo y no a la defensa, porque las armas debían estar en manos de personas confiables”(Girardi, 1996: 135).

2) En la plataforma programática del Partido Comunista de Cuba se lee: “Entre las formas de la conciencia social se encuentra la religión, caracterizada por constituir un reflejo tergiversado y fantástico de la realidad exterior”. Planteamiento este que incluye algunas convicciones aquí expuestas (Girardi, 1996: 137):

- El revolucionario intelectualmente maduro es el que ha superado definitivamente la conciencia religiosa.
- La concepción religiosa del mundo (equivocada e ilusoria) se contrapone a la concepción científica.
- La concepción religiosa del mundo está destinada a desaparecer por el impacto de la acción revolucionaria y del progreso científico.

3) Fueron excluidos los creyentes de las filas del Partido y de la Juventud Comunista, (medida que coexiste con el llamamiento de creyentes y no creyentes en la construcción de la sociedad socialista) (Girardi,1996: 138s).

4) Para ingresar a la universidad o a diferentes trabajos, había que llenar formularios donde se hacían preguntas muy precisas con respecto a las creencias y prácticas religiosas - ya fuesen éstas en el pasado o en aquel presente- en caso de la

respuesta ser afirmativa significaría la negación de la carrera o la plaza, principalmente en el área de Sicología, Periodismo, Pedagogía y Filosofía (Girardi, 1996: 143s).

5) En las escuelas, los maestros identificaban y discriminaban a los alumnos que se manifestaran como creyentes, quedando así práctica y fe descalificadas (...) (Girardi, 1996: 143).

En correspondencia con lo anterior, está lo colocado por el Cardenal Jaime Ortega quien expresara en uno de sus artículos:

Estas y otras situaciones similares fueron creando un clima que imponía serias limitaciones a la libertad de conciencia y de expresión de los creyentes, que se veían obligados, para evitar la discriminación a ocultar sus convicciones y a practicar una doble moral (...) falta circunstancial de sinceridad en el seno del pueblo cubano (...) <caretas>, es decir pensar una cosa y expresarse y comportarse de forma contraria a lo pensado (Ortega, 45).

Obviamente basados en testimonios como estos, no nos quedarían dudas para afirmar la violencia a que fue sometida la religión. Sin embargo, hay otros pronunciamientos que también deben ser tomados en cuenta, el propio Fidel Castro afirma: “La revolución no tiene que reprocharse nada, ni lo más mínimo (...) la revolución ha respetado de manera plena los sentimientos religiosos” (Girardi, 200-, 237).

Ya Aurelio Alonso, en su libro *Iglesia y Política en Cuba*, haciendo alusión al documento final del V Encuentro Nacional Eclesial Cubano, apunta:

la sociedad socialista (...) ha ayudado a los cristianos a tener una mayor valoración de la persona humana, adquirir una mayor conciencia de la persona humana; adquirir una mayor conciencia de la dimensión del pecado, en especial frente a determinadas formas de injusticia y desigualdad (racial, económica, etc). Nos ha enseñado a dar por justicia lo que antes se daba por caridad; apreciar mejor el trabajo, no solo como factor de la producción, sino también como elemento de desarrollo de la persona (...) propiciar una mayor entrega personal y ayuda solidaria a los demás. (Alonso, 17).

Es incuestionable que, basándonos en las citaciones presentadas, la respuesta a la pregunta de si existió violencia contra la religión pudiera ser perfectamente un *sí* o un *no*, dependiendo sólo del testimonio que tomemos como argumento para ejemplificar. De manera que, tanto el *sí* como el *no* pueden aceptarse, ambos forman parte de la realidad cubana. Pero, ¿Cómo algo así puede ser posible? ¿Acaso cabe el *sí* y el *no* como respuesta para la interrogante sobre esa realidad?

Enrique Vijver, profesor de Teología de la Liberación en Holanda, para intentar conceptualizar *realidad* se vale de una interesante historia que pudiera auxiliarnos: *se trata del cazador que entra de noche en el bosque para cazar animales, llevando en sus manos un fusil y una linterna, todo animal que aparece iluminado por los rayos de luz casi con certeza muere, eso es lo único que puede describir el cazador cuando habla del bosque; diferente será el relato del biólogo que va en la busca de disímiles especies animales o vegetales durante el día, pero aún más diferente será, la apreciación de la pareja de enamorados que escoge, ese mismo bosque, como lugar de encuentro.* El *sí* y el *no* pueden ser independientemente posibles respuestas porque, en su individualidad, constituyen sólo aristas de las diferentes maneras existentes de percibir la realidad, de describirla. De ahí que, *percibir o describir la realidad* será siempre la selección de posibles experiencias.

Es decir, hay diferentes maneras de penetrar en el bosque, pero sobre todo, diferentes maneras de percibir lo que en realidad es ese bosque. Cuando pensamos describir la realidad, lo que conseguimos hacer es una descripción sólo de nuestra percepción selectiva de esa realidad. Por ello, cada uno de los testimonios presentados no son más que eso: *percepciones selectivas de cazadores, biólogos y enamorados.* La diferencia con la descripción de lo que puedan considerar ellos la realidad, se debe tan sólo, a la luz que les brindó su linterna, sin embargo, importante destacar que *se trata del mismo bosque.*

¿Religión contra Violencia?

Con el inicio de la década del noventa, cambios sustanciales de toda índole aparecen conformando el escenario cubano. Algunos de estos cambios responden al Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, iniciado cuatro años antes; otros, son el fruto de la crisis político, económico y social en la que Cuba se vio inmersa con la caída del Campo Socialista. Haciendo parte de estos cambios está el nuevo rostro que toman las relaciones *Iglesia – Estado* dentro del proceso revolucionario.

Paradójicamente, aunque le llamemos de cambios, porque de hecho lo son, considero que la década del noventa denota el anquilosamiento del proceso revolucionario. A mi modo de ver, este anquilosamiento responde precisamente a esa polaridad dicotómica que marca presencia constante en este período, donde de un lado se sitúa a todo lo revolucionario, lo verdadero, lo positivo, lo bueno; y de otro, aparece lo contrarrevolucionario, la mentira, lo negativo, lo malo. Esta polaridad traza un eje central y ofrece sólo espacio para una “izquierda” autosuficiente y una “derecha” siempre condenada.

La religión en Cuba, que en la década del 70 las encuestas gubernamentales la colocaban en vías de extinción, constituye también reflejo de ese anquilosamiento, esta vez de visión. Si en el ámbito público esto parecía evidente, templos cerrando, membresía reducida, trabajo eclesial limitado al interior de su edificación; la cotidianeidad del ámbito privado refleja un pueblo imbuido en lo trascendente: llámese dios, llámese santo, llámese “el sin nombre”. Así, imágenes ocultas en portarretratos, velas encendidas dentro de los armarios, señales de la cruz apenas perceptibles, bautizos escondidos o visitas a casas de consulta durante la madrugada colocan un lente diferente, que pudiera servir como corrector de la miopía del gobierno en esta época.

Han pasado más de diez años y todavía Cuba continúa insistiendo en esa polaridad, así establece su referencial de diálogo, así traza sus lineamientos, así toma sus decisiones. Así también, continúa colocando como auténtico y legítimo lo que se presenta como público, desvalorizando y minimizando la vivencia en lo privado, en otras palabras, la miopía continúa! Es esa visión estrecha la generadora de la violencia que en nombre del bien se sigue respirando. La religión en Cuba, como ya hemos dicho en otras ocasiones, deberá escoger entre el camino cómodo de decir “amén” sin cuestionamientos y con justificaciones o el de oponerse a todo lo que limite o deturpe la vida plena y abundante del ser humano.

Conclusión

Volvamos a Vijver y enfatizamos que se trata del mismo bosque, sí, no nos engañemos pensando que la polaridad puede ser normativa, que los seres humanos en su cotidiano entran fácil en esa dicotomía que nos viene desde Platón. La capacidad que tenemos, como humanos, de pensar, así como la voluntad que nos acompaña para sobrevivir hablan más alto. Un mismo bosque, en el que decir que existen los mismos árboles, que todos los pájaros cantan la misma melodía, que los animales aman comer una misma fruta y donde lo interno es tan acogedor que sería impensable desear extrapolar sus fronteras es además de ilógico, irreal.

Cuba, tiene en sus manos la posibilidad de ser diferente, de marcar diferencia pero desde la misma diferencia. Ya dimos el primer paso colocando los espejuelos que permiten una visión corregida, no nos los quitemos a conveniencia ni dejemos que nuevos humos empañen los cristales. No continuemos perdiéndonos en categorizaciones, esquemas o conceptos absolutos, hegemónicos y excluyentes. Aceptemos la pluralidad, y propugnemos una unidad sí, pero una unidad desde la diversidad que nos permite ser más auténticos, sinceros, libres y plenos.

Protestantismo em Revista

Revista Eletrônica do Núcleo de Estudos e Pesquisa do Protestantismo (NEPP) da Escola Superior de Teologia
Volume 03, jan.-abr. de 2004 – ISSN 1678 6408

Bibliografía

ALONSO Tejada, Aurelio. *Iglesia y Política en Cuba*. La Habana: editorial Caminos, 2002.

GIRARDI, Giulio. *Cuba Después del Derrumbe del Comunismo*. 1 ed. Matanzas: Centro de Información y Estudio "Augusto Cotto", 1996.

_____. *El Ahora De Cuba, tras el Derrumbe del Comunismo y tras la Visita del Papa*, España: Nueva Utopía, 200-.

ORTEGA, Cardenal Jaime. Pueblo religioso y Estado Laico. In: *Caminos*, Ciudad de la Habana, n. 10 -11, p.44-46, abr./sep. 1998.